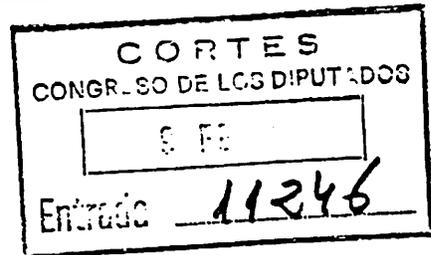


Grupo Parlamentario Andalusista

Congreso de los Diputados



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSE GARCIA PEREZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Andalucista, al amparo de lo establecido en el artículo 128 y siguiente del Reglamento Provisional del Congreso de los Diputados, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por ESCRITO, sobre las discriminaciones en las salas de espera del aeropuerto Madrid-Barajas.

El pasado día 6 de febrero el Diputado que suscribe se encontraba en el aeropuerto madrileño de Barajas para tomar el vuelo IB-775 con destino a Málaga.

Cuando tras una jornada agotadora de reivindicaciones en materia de enseñanza en la capital de España, esperaba pacientemente la salida del citado vuelo, llegaron a mis oídos los ecos de la retransmisión de un partido de fútbol. Consulté la hora y comprobé que no era horariamente lógica la celebración ni retransmisión de ningún partido de fútbol.

Con cansada curiosidad me encaminé al lugar de donde procedía tal retransmisión y me encontré con una estupenda pantalla donde se proyectaba en video-color un partido de fútbol. Los cansados viajeros, retrechados en sus asientos, pasaban el tiempo de espera. Los menos leyendo alguna prensa, los más viendo el mencionado partido.

Cómo aficionado al deporte, y muy concretamente al fútbol, oteé una esperanzadora espera mientras era llamado mi vuelo.

Sin embargo fue imposible la entrada a la sala de espera y vamos a llamarla de "proyecciones", porque era la destinada al puente aéreo Madrid-Barcelona.

Grupo Parlamentario Andalucista

Congreso de los Diputados

Resumiendo, solamente los viajeros con destino a Cataluña tenían derecho a una espera "especial", excepto algunas cabezas de personas de otras salas que emergían para ver las piruetas del partido.

No es un "síndrome" andalucista nuestra continua y "machacona" comparación con las nacionalidades desarrolladas. Es que los hechos continuos y constantes de discriminación - de los pueblos marginados y olvidados nos hacen mantener constantemente comparaciones que hacen verdaderas nuestras tesis de que solamente un poder de exclusivo mandato andaluz posibilitará un trato no discriminatorio.

A nosotros, los andalucistas, nos parece bien que los viajeros con destino a Cataluña pasen confortablemente su tiempo de espera contemplando espectáculos deportivos, culturales, científicos o artísticos; pero nos parecería mejor que todos los ciudadanos españoles en tránsito por el aeropuerto Madrid-Barajas y con destino a cualquier localidad, incluidas las andaluzas ¡eh!, disfruten del mismo espectáculo.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

1ª; No les parece, Sres del Gobierno, que hubiese - sido lógico empezar estas proyecciones de Vídeo con los viajeros que más tiempo tienen que esperar en el aeropuerto de Barajas y no con quienes menos tiempo tienen de espera?.

2ª ¿De quien ha salido la "feliz" idea de discriminar una vez más a los españoles en viaje a poblaciones - distintas de las catalanas?.

3ª ¿Cuando se van a instalar en todas y cada una de las salas de espera del aeropuerto Madrid-Barajas proyecciones de vídeo iguales a la instalada en la sala de espera del puente aéreo Madrid-Barajas?.

Andalucía, 8 de Febrero de 1982

José García Pérez

Miguel Ángel Arredonda.